



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

050013110002202000387 00

Se agrega al expediente escrito contentivo del cumplimiento al fallo de tutela proferido el pasado 25 de noviembre de la anualidad anterior, remitido por el Subdirector de Prestaciones Sociales de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAÉZ

Juez.